



## Nuestro comercio exterior Viaje triunfal del Caudillo por tierras gallegas

A España, como a todos los países, se le presentan difíciles problemas en el orden comercial, una vez terminada la guerra. Dificultades que se aumentan en el intercambio con países de economía, hoy muy débil. En estas circunstancias, nuestras importaciones y nuestras exportaciones entran en un período de franca readaptación sin que nadie se atreva a decir cómo se va a producir la nueva organización de nuestros saldos deudores y positivos, puesto que la situación de los principales países difiere mucho de la normal de antaño y todos los principios que antes regían en las compras y en las ventas se encuentran completamente subvertidos. En unos casos porque esos países ni en productos fabricados, ni agricultura, ni en primeras materias se encuentran con sobrantes para exportar. Por esa misma circunstancia no disponen de los saldos suficientes para importar, sin contar con sus necesidades, como ocurrió en España después de la liberación, aparte de ser vastísimas, se organizan estableciendo de antemano un régimen preferencial para los productos que son más escasos, entre los cuales se suele encontrar, por lo regular, cuantos elementos son necesarios para producir un equilibrio alimenticio que cubre el vano hasta la cosecha, plazo mínimo indispensable para mejorar las disponibilidades actuales de alimentos en todos los países.

No es fácil, como se ve, reanudar el comercio internacional dado este cambio tan radical de las circunstancias que gobernaban el intercambio, porque en todos los países han surgido variaciones de considerable importancia en el consumo y en la producción, aparte de que ningún país quiere contraer deudas con el extranjero, porque no dispone de saldos en divisas ni posibilidades de crearlos en un plazo breve. Todos desean volver a establecer una organización de comercio exterior que funcione con suave engarce, siendo para España el problema más complicado porque sus sobrantes para exportación se encuentran, por lo regular, cotizados a los precios que han regido durante la guerra, precios, que en estos momentos resultan difíciles de sostener, ya que los países aliados que llevan el mando de las líneas económicas de relación tienen un decidido empeño en que ese régimen de precios altos vaya desapareciendo, pues también ellos tienen la preocupación de la inflación, y para irla acortando, una de las primeras medidas es la de que el consumo no recobre tan fácilmente su libertad compradora y que los países que hasta ahora gozaron de ventaja en la fijación de precios, hayan de someterse al principio que es casi general, de que los precios no suban. Las reanudaciones del comercio exterior, arrastran pues, el resultado de la guerra: La incertidumbre de la inestabilidad económica, la carencia de un sistema fluido, fácil y flexible de liquidación financiera y por último problema, acaso el más grave, la exigencia de cometerse de nuevo a la ley de solidaridad de los mercados.

## Los campesinos de la provincia de Pontevedra testimonian su gratitud a Franco de una manera entusiasta

En Vigo

VIGO, 24.—Su Excelencia el Jefe del Estado fué cumplimentado a las once y media de la mañana, en el palacio municipal de Castrelos, donde pernoctó, por la Corporación municipal, presidida por el alcalde. El Caudillo conversó después largamente con el alcalde y concejales, a quienes felicitó muy efusivamente por la marcha progresiva de la ciudad y exhortó a todos para que continúen esta labor de engrandecimiento, que constituye un servicio del mayor interés para la grandeza de España. El Jefe del Estado tuvo también palabras de vivísima satisfacción por los actos que ayer presencié, y que han demostrado plenamente la vitalidad y el espíritu de trabajo y amor a España que siente Vigo.

También acudieron al palacio de Castrelos, con el fin de cumplimentar al Generalísimo, los ministros de Marina, Ejército e Industria con todas las autoridades.

### Inauguración de una avenida

Franco, antes de salir de Vigo, se dirigió hacia la nueva avenida que lleva su nombre y la recorrió hasta su final, inaugurándola oficialmente de esta forma. La nueva Gran Vía del Generalísimo es una de las más importantes realizaciones urbanas de Vigo; mide 3.500 metros de longitud por 36 de anchura, y se halla dotada de dos

calzadas para el tráfico y un andén central de reposo, con arbolado y asientos en todo su trayecto. Parte de la calle de José Antonio, para rodear el parque del Castro por su lado Oeste, abriendo a la expansión de la ciudad una bellísima zona rural, y concluye, después de vencidas grandes dificultades topográficas, en la plaza de América.

El paso de la comitiva, pese a no ver sido anunciado, fué presenciado por numeroso público que aplaudió entusiastamente y tributó a Su Excelencia una cariñosa y espontánea despedida.

La comitiva va integrada por varios coches, acompañando a Su Excelencia su esposa, su hija, los jefes de las Casas Civil y Militar y el resto del séquito.

Las autoridades provinciales le acompañan hasta el límite de la provincia.

### Pontevedra

PONTEVEDRA, 24.—Invitado por la Diputación Provincial, el Caudillo ha visitado, a su regreso de Vigo, una de las zonas reprobadas en los montes de Morrazo, donde los trabajos forestales se habían iniciado hace una veintena de años, coincidiendo con el Gobierno del general Primo de Rivera, y que hoy impulsados por la Diputación, son una de las fuentes de riqueza más destacadas de los campos de Pontevedra.

Hace años esta zona ofrecía una vegetación salvaje y hoy son bos

ques inmensos de los que tanto la Diputación como los Ayuntamientos empiezan a obtener grandes beneficios. El Caudillo, con su visión tan clara de todos los problemas, tuvo una larga conferencia con el ingeniero de Montes. Estudió detenidamente las especies forestales que son objeto preferente de la repoblación y expuso iniciativas en orden a los intereses de la economía nacional, que deben ser adoptadas para el mejor y rápido logro de las aspiraciones de cuantos se consagran a la grandeza de la Patria. El Generalísimo expuso a los técnicos forestales cuáles deben ser su orientaciones ante la necesidad de que por medio de investigaciones

se lleguen a vencer plagas como la del castaño y se pongan en vías de industrialización maderas de especies hoy no divulgadas, pero de resultados excelentes.

El Caudillo fué vitoreado, al despedirse, por las gentes del campo.

### En el monte Acibal

Antes de marchar al Pazo de Meirás presenció un ejercicio táctico, brillantísimo, del regimiento número 43, recibiendo por boca del capitán general el homenaje de la familia militar. Después de romper filas, los soldados siguieron el coche del Generalísimo, aclamándole entusiastamente.—CIFRA.

## Las Diputaciones Provinciales en la nueva Ley de Bases de Administración Local

Uno de los problemas que más han preocupado a los políticos y a los técnicos ha sido el de armonizar la democracia con la eficacia. La necesidad de que todos los ciudadanos, en sus diversas posiciones políticas, estuviesen representados en los organismos rectores de la vida pública, imponía el que estos organismos tuviesen una constitución colectiva en la que el discurso, la argumentación y el consiguiente debate formaban la base de las resoluciones administrativas. Tal situación llevaba consigo la imposibilidad de una actuación permanente de los órganos colegiados, retrasando el trámite y muchas veces la decisión que, para ser eficaz, necesita en múltiples ocasiones, como requisito indispensable, la momentánea oportunidad.

Fueron los Estados Unidos, país democrático, por una parte, y, por otra, gran organizador de industrias; los que pensaron en adaptar las entidades públicas al régimen de empresa privada, armonizando esta organización con los principios de la democracia. Y crearon el gobierno por gerencia para las Corporaciones locales, con un jefe que asume todas las facultades de ejecución y las de resolución que tienen cualidad de trámite ordinario o revisten caracteres urgentes. En todo caso el gerente responde ante una Comisión reclutada mediante elecciones. Naturalmente que, a mayores facultades, mayor competencia y, consecuentemente, mayor responsabilidad. He aquí una de las mayores dificultades de esta organización: la de encontrar personas con conocimientos adecuados y dotes de mando para asumir las jefaturas. Sin embargo, hay que consignar que su implantación ha sido seguida de los mejores éxitos.

En España, el Estatuto municipal previó y autorizó tal sistema de gobierno y únicamente Cádiz elaboró una interesante Carta municipal instaurando el gobierno por gerencia.

La nueva Ley de Bases de Administración Local, con carácter uniforme, lleva a las provincias este régimen. Establece una presidencia con amplias atribucio-

nes, en las que se concentran todas aquellas que el Estatuto Provincial de 1925 señalaba a la Comisión Permanente. Esto no cabe duda que es garantía de unidad, eficacia y continuidad en los servicios porque la dificultad de encontrar personas que asuman las Presidencias con garantías de éxito no es difícil si para elegir puede escogerse entre lo mejor de una provincia entera.

El Presidente es nombrado y separado por el Ministro de la Gobernación entre los españoles mayores de veinticinco años que reúnan las debidas condiciones de idoneidad, competencia y arraigo en la provincia.

La suprema administración de los intereses provinciales corresponde a la Diputación Provincial. Si la Diputación tiene como misión esencial la defensa, dirección e impulso de los intereses locales correspondientes a la esfera propia pero inaccesible a los Ayuntamientos, lógicamente sobre esta base corporativa debe descansar la elección de sus miembros. Por cada partido judicial habrá un Diputado que será elegido por compromisarios de los Ayuntamientos de la demarcación de entre los Alcaldes y Concejales.

La Diputación se completará con un número de Diputados que no exceda de la mitad del de representantes de los partidos judiciales, elegidos por Corporaciones y Entidades económicas, culturales o profesionales radicantes en la provincia.

Sobre esta base de organización es de esperar que las Diputaciones puedan realizar esa eficaz labor que tiene por punto de partida la iniciativa, y la inquietud, por camino el desarrollo ambicioso de los servicios y por meta la cumplida satisfacción de la necesidad pública.

Pero todo esto no es posible llevarlo a cabo sin medios y, entre estos, el fundamental es el económico. De poco o de nada serviría ver con claridad la misión y el deseo de llevarla a feliz cumplimiento si se careciese del instrumento preciso y necesario. Para ello la Ley se preocupa de la creación de las haciendas provin-

(Continúa en 4.ª página)

## El Centenario del cardenal Newman

### Calurosa manifestación de simpatía a nuestra delegación

### Declaraciones del catedrático Sr. Mohedano en Lisboa

#### Apertura de la Conferencia

LONDRES, 24.—Bajo la presidencia del arzobispo de Westminster, monseñor Griffin, y con asistencia del arzobispo de Bombay, obispos de Northampton, Portsmouth y Lancaster; obispo auxiliar de Madrid, doctor Morcillo; representantes de los Arzobispados de París, Dublin y Lovaina, y miembros del Consejo Superior de Pax Romana, profesores Ruiz Jiménez, español; Kirchner, norteamericano; Millot, francés, y Aylward, inglés, se verificó la apertura de la Conferencia del Centenario del cardenal Newman en el salón de actos del tradicional Colegio de Beamont, Windsor. Asistieron también 400 delegados, representantes de las Universidades, organizaciones intelectuales y Federaciones católicas, y catorce Misiones de Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y China.

En el discurso de apertura, el arzobispo de Westminster dió la bienvenida a todas las Delegaciones, dedicando un especial elogio a la representación española, que con este motivo fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía por parte de toda la Asamblea. En el estrado presidencial figuraba el marqués de Santa Cruz, minis-

tro y consejero de la Embajada de España en Londres.—EFE.

#### Manifestaciones de Mohedano

LISBOA, 24.—El periódico «A Voz» publica unas declaraciones del profesor del Instituto madrileño Ramiro de Maeztu, José María Mohedano, con motivo de su paso por Lisboa, camino de Londres como miembro de la delegación española de Pax Romana.

Refiriéndose a los motivos del Congreso de Londres dijo que una de las tareas es la creación de un Instituto católico de relación de internacional, y otro, la fundación de «Universidad», organización de intelectuales católicos cuyo primer Congreso se celebrará, según parece en España, en el otoño de 1946. «Hace mucho» añadió—estaba previsto que la próxima asamblea general de Pax Romana se celebrase en Hendaya, aproximadamente seis meses después de la guerra. Veremos qué es lo que se resuelve ahora en Londres.» Dijo también el señor Mohedano que España, por medio de sus Federaciones universitarias, intenta contribuir a la reconstrucción de la Universidad de Manila, y ha ofrecido también su auxilio a la Universidad Católica de Milán y a la de Dublín.—EFE.



Los Reyes de Inglaterra, durante su primera visita a las islas de Canal, poco después de su liberación

## La rendición del Japón

### Hoy acabará la evacuación de fuerzas japonesas de las zonas de desembarco

LONDRES, 24.—Mañana sábado, habrá terminado la evacuación por las fuerzas armadas japonesas de las regiones donde han de desembarcar el domingo las tropas aliadas, anuncia la Agencia Domei.—EFE.

### El tifón puede retrasar la ocupación

MANILA, 24.—El tifón que ha retrasado los preparativos japoneses para la llegada de las fuerzas de ocupación norteamericanas establece la posibilidad de que se retrasen también los planes del programa de rendición del general Mac Arthur. Los japoneses han advertido al Mando supremo aliado que el aeródromo de Atsugui, donde el general Mac Arthur y las fuerzas transportadas en avión tomaron tierra, ha quedado en malas condiciones, debido al aguacero que acompañó al tifón. Se ignora cuánto tiempo será necesario para que se seque el terreno.

Los japoneses han informado también que los aliados pueden proseguir la ocupación del sector de Tokio con nuevos desembarcos aéreos y terrestres al sur de Kiu-Siu, los cuales podrían comenzar el 1.º de septiembre, es decir, al día siguiente del fijado para la firma del documento de rendición. El general Mac Arthur ha comunicado oficialmente a los japoneses que desea que los funcionarios de comunicaciones japoneses salgan a su encuentro el 26 de agosto, dispuestos a montar las instalaciones de telégrafos y «radio». Hizo constar que desea tener comunicación directa con el Cuartel general imperial.—EFE.

### OBRERO:

Si alguien pretende cobrarte dinero para gestionarte el Subsidio de Vejez, recházalo; es un intermediario ilegal. En las oficinas del Instituto Nacional de Previsión te informarán gratuitamente y con la máxima diligencia.

# LA NOCHE DE SAN BARTOLOME

Para Julio Picatoste y Picatoste, médico tan ilustre, como amigo recordado a través de estas costumbres de nuestros años mozos.

«Vitor» por Cabizuela, que la fiesta del pueblo San Bartolo, ya no celebró solo con fideos abundantes en cazuela, pues tiene la cocina a tal altura, debido a su progreso y su cultura, que tras los entremeses, ve en su mesa la merluza con salsa mahonesa, y el conejo casero escabechado ante el pavo retirase trufado, y sus postres soy hoy, no solamente de arroz con leche la enchufosa fuente, sino, lo que me asombra y maravilla, crema de chocolate a la vainilla, terminando con sidra achampanada en vez de sandía colorada; por eso sublimar su nombre quiero y ensalzarle a la faz del Orbe entero, porque recio y sufrido, si cual otro ninguno fia enriquecido, y aumentado sus miserios caudales, fue... arando más que tierras... srenales.

«Vitor», pues, por el pueblo castellano sencillo, bondadoso, si en la iglesia cristiano, tras las yuntas del campo laborioso; pueblo más que otro alguno renombrado, porque allí en el palenque de su plaza con el suelo de arenas alfombrado, la vieja tradición de nuestra raza defendiendo valiente, en pleno siglo veinte enhiesta izó a los vientos su bandera a usanza de otra edad más guerrillera, y a «la lucha» retaba cuando la fiesta del Patrón llegaba. Yo te vi, Cabizuela; no lo olvido; y como siendo joven te cotejé al lado de tu templo de sus viejas reliquias renacido, surgir... desafiante; los viejos y los niños te rodean... Las mozas aplaudiendo palmocean... y... Tú, puesta delante de cuantos a la lucha concurrieron, el grito, que los pinos repitieron, lanzar, con voz potente, como el tronar de tempestad rugiente; «¡Salga a luchar quien quiera; que aquí a pie firme Cabizuela espera!» Igual al de los Tercios castellanos, porque aún más sabor tenga de guerra, un tambor, redobló; dánase las manos los fuertes lidiadores de mi tierra, abrázense, tantean peso y brío, y... comienza el pujante desafío.

Musas del Pindo, vuestro auxilio imploro; de todas nueve hermanas venga el coro aquí de La Moraña a la llanura, de San Bartolomé en la noche clara, que la redonda y macilenta cara aumbra de Lucina casta y pura; y ayudadme a cantar a toda orquesta del nocturno combate la gran fiesta. Lira del Padre Homero, que las iras narró de Aquiles fiero, Plectro del Mantuano cantor del belicoso Eneas Troyano, cuernos todos y trompas y atabales, que ora en octavas reales, ora en romances cortos y sencillos, al son de pastoriles caramillos, cien héroes sublimásteis... vuestros ecos oiga este campo de rastros secos, celebrando el valor, el arte y maña de los mozos que tiene La Moraña.

Suelta de la cintura la faja, por lidiar con más holgura, prieto a la corba el pantalón de pana con bramante o correa de badana, descalzo el pie, y del toyo de la trilla al aire la tostada pantorrilla, cuerpo a cuerpo se enlazan... Las manos despedazan Las camisas, que al suelo caen volando... Están los anchos pechos acezando... Crujen los huesos en presión creciente... Mana sudor la frente... El uno... hacia la izquierda forcejea, mas el otro resiste y no flaquea; y ambos recios, mañosos, esforzados parecen en el suelo estar clavados; dos troncos son de encina, que no abate del vezdaval furioso el duro embate; dos graníticas rocas inmóviles; resécense sus bocas con el polvo y esfuercos corajudos... De medio cuerpo arriba están desnudos. «¡La zancadilla!» el público voces... «¡Levántamele en vilo, y que se vea, quién tiene mejor puestos los calzonales!» Y resucenan por fin las ovaciones... El más artero echó con ligereza la llave de sus pies, y de cabeza cayó el rival, quedando proclamado triunfador un gañán—de Riocabado.

Cuando después aridos se presentan

de Bohodón, San Pascual, Narros y El Oso en el nocturno caso y derribar al vencedor intentan, son al punto abatidos, y oyen puyas picantes sus oídos. Allí... de los «Malujos» que otros años cubriéranse de gloria perdiéronse los pujos, al querer disputarle la victoria; allí de los «Moscarras» la fachenda hundida se quedó; ni los «Chalucos» que la fama tenían de ferrucos consigueron triunfar en la contienda... Sucumben en la lid los «Peloteros», ocultan su derrota los «Pereros», y aunque el «Pinto» arrogante, y el «Maruga» gigante, y el «Musgo» y el «Colache» y el «Farolas» y el «Peteque» y el «Zancas» y el «Androlas» me le acometen con sañudo empeño, Riocabado del campo sigue dueño.

Cuando ya las estrellas parecían cansadas de mirar tantas derrotas, viendo por tierra las camisas rotas, y escuchando a los viejos, que rugían porque su Cabizuela se quedaba sin «las mangas», que el otro se llevaba, pues, «llevarse las mangas», la victoria indica en el «argot» de nuestra historia... alto y cenecio, la color melada recia la frente, firme la mirada, bronca la voz y duro el entrecejo, la esperanza postrera... sale Alejo.

Redoblando el tambor la plaza inunda con su estruendo marcial; y el gran Barcelona de chisteros gaiteros prez y gala de nuevo el instrumento desenfunda, y lanza alegres sonos que reaniman los mustios corazones.

Ya están los dos de cara frente a frente; vase achicando el corro de la gente, de mirar anhelantes de la lucha los últimos instantes... «¡Cabizuela!» la turba vocinglera de los chicos aclama; y... ¡Cabizuela! va de rama en rama por los copudos perfumados pinos de los bosques vecinos... hasta las aguas turbias del «Barrero». repiten ¡Cabizuela! en son guerrero, y la moza que a Alejo su amor brinda reza... por Cabizuela a «La Galinda».

Agitaban sus bardas los tapiales temblando al jaderar de aquellos pechos de nuestros dos Atlantes tan iguales; rechinaban los techos de las cijas al fuerte resoplido del Alcides, que lucha enfurecido por «las mangas» quitar a Riocabado, que el suelo de vencidos ha sembrado; nubla el polvo arenoso el firmamento... de los descalzos pies al movimiento, a veces se diría que rodando van a caer por tierra vueltas dando; ¡Tanta es su furia y su violencia es tanta! Pero afirman después la dura planta, y con los brazos prietos sin dejar de hacer fuerza estánse quietos; como dos toros bravos, que enlazados, cuernos con cuernos la testud aprietan, cuando al suelo las uñas se sujetan, con los belios de espuma safpicados parecen que echan fuego... tal semejan los rudos luchadores, que se estrujan, las cabezas empujan, por asirse mejor se despellejan, y de sus dorsos por la tez morada corre la sangre de sudor mezclada. De repente... lo mismo que en la oscura selva del bosque, rápida fulgura del leñador el hacha, que cayendo con incasantes golpes, va rindiendo del árbol la dureza, hasta que herido por el sibante acero, da un chasquido, y su pompa derrama sobre la seca hierba o verde grama... Así de Alejo la mirada brilla; una vez y otra vez la zancadilla a su adversario echa; éste resiste... aquel con redoblo encono embate; ya Riocabado afloja... El público mirando se deoja... «hala; hala; que es tuyo...» el viento suena; Riocabado cayó; sudaba Alejo; y asustada la luna vió el pellejo de unas carnes morenas tinto en la roja sangre de las venas.

Cuando al siguiente día sobre el prado la juventud ballaba, Alejo... con el cuello ladeado de laureles ceñido paseaba; y aunque todo su cuerpo le dolía, ganador... de «las mangas»... sonreía.

Constantino de Lucas

## Delegación Provincial del Frente de Juventudes

### Servicio Provincial de Ayuda Juvenil

#### Becas «Alejandro Salazar»

Se pone en general conocimiento que convocadas las Becas «Alejandro Salazar» para el curso 1945-46 todos aquellos que se crean con derecho a solicitar una de las mismas deben hacerlo con sujeción a las condiciones que se determinan y en el plazo que se señala. Todo ello con arreglo a las bases:

- 1.ª Se asignan 235 Becas, 30 dotadas por la Jefatura Nacional del S. E. U. y el resto por los Gobiernos Civiles, Jefaturas Provinciales del Movimiento, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, etcétera.
- 2.ª Estas Becas estarán dotadas con 4.500 pesetas para los que estudien en Centros que no están enclavados en su residencia, y 2.500 pesetas para los que residan donde está enclavado el Centro de estudios.
- 3.ª Las credenciales serán extendidas a los becarios por la Jefatura del S. E. U.
- 4.ª Serán requisitos para optar a las mismas:
  - a) Ser español. b) cursar estudios en Centros de Enseñanza Superior, Universidades, etc. c) ser afiliado al S. E. U. d) ser militante de F. E. T. y de las J. O. N. S. o pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco. e) carecer el solicitante y sus padres o tutores de recursos económicos.
- 5.ª Dentro de estas condiciones se dará preferencia:
  - a) a los becarios del año anterior. (b, a los que tengan mejor expediente académico. (c, a los pertenecientes a la Vieja Guardia. d), a los ex combatientes. e), a los ex cautivos. f), a los que se hayan distinguido por su disciplina y servicios prestados al S. E. U.

o a las Falanges Juveniles de Franco.

- 6.ª Los camaradas solicitantes presentarán los documentos siguientes:
  - a) Solicitud cuyos impresos facilitará Ayuda Juvenil.
  - b) Declaración jurada de padres o tutores o del solicitante si este es mayor de edad aclaratorio de la situación económica.
  - c) Documentos probatorios de cualquiera de los extremos consignados en la base 5.ª.
  - d) Certificado de estudios.
  - e) Certificado del jefe del Distrito Universitario o delegado provincial que acredite que el camarada en cuestión es merecedor de tal concesión.
- 7.ª Una vez concedida la Beca puede perderse los derechos a ella al mejorar de situación económica o si observare mala conducta.
- 8.ª Se concede un plazo de admisión de instancias entre los días 20 de agosto al 10 de septiembre de 1945 actuales. Las instancias con la documentación debe ser entregada en el Servicio de Ayuda Juvenil de esta Delegación del Frente de Juventudes (Telares 3) sin que su trámite sea valedero por otro conducto.

El jefe del Servicio de Ayuda Juvenil, H. Lisea.—V.º B.º P. el delegado provincial, E. Rey.

## Sección religiosa

AGOSTO  
Día 26 Domingo XIV de Pentecostés.—Santos Ceferino, p.; Irene, Smplicio, Adrián, Víctor, Victorino, mrs.; Rufino, obispo; Beata Juana I. Bichier, fd.

La misa y oficio divino son del domingo XIV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

**Misas de hora**  
Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.  
San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis, Magdalena.—A las once.  
Santo Tomé.—A las doce.  
Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las siete y media a las diez y media misas de media en media hora; a las ocho y nueve con plática breve. A las diez y media la conventual solemne.

**Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles**  
Misas rezadas a las nueve y a las once y media de la mañana.

**Transverberación de Santa Teresa**  
Monasterio de la Encarnación. La Cofradía de la Transverberación celebra solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las nueve Misa de Comunión. A las once, en el altar mayor de la misma iglesia Misa solemne oficiada por los Padres Carmelitas, con sermón por don Gregorio Coronado, coadjutor de San Juan. Acto seguido se procederá por el Excmo. Sr. Obispo al descubrimiento de la láplida conmemorativa de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús en la capilla donde tuvo lugar tan inefable misterio. Por la tarde, a las SEIS, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación, rosario, decena, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo canónigo lectoral de la S. I. Catedral, cánticos y solemne reserva, terminando con el acostumbrado Homenaje de amor a la Santa.

**Niño Jesús de Avila**  
San Antonio.—Fiesta principal. A las nueve de la mañana, Misa de Comunión para la V. O. T., Juventud Antoniana y Pequeños Heredados. Por la tarde, después de la novena, que se adelantará media hora saldrá la procesión con las imágenes del Santo Niño Jesús y la Santísima Virgen Niña. La Juventud Católica Antoniana invita a los padres de niños avilenses y colonia veraniega para que envíen a sus niños a la procesión. También se recuerda a las señoras y jóvenes Antonianas la obligación que tienen de asistir a este acto.

Día 27. Lunes.—La Transverberación de Santa Teresa de Jesús. Santos José de Calasanz, fd., Ruffo, ob., Eulalia, vg., Marcelino, Manca, mártires; Margarita, vda. La misa y oficio divino son de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús con rito doble mayor y color blanco.

**Transverberación de Santa Teresa**  
Monasterio de la Encarnación. A las nueve de la mañana en la Capilla de la Transverberación del Convento de la Encarnación Misa de Comunión.

**Trabajadores.**  
Aun cuando de momento no os beneficiéis con el Subsidio Familiar, recordad que al inscribirnos al mismo constituís una pensión para vuestra vida e hijos huérfanos al darles derecho a percibir el Subsidio de Viudedad y Orandad. Sed consecuentes y no rehuys el cumplimiento de la Ley.

### Caja Nacional de Subsidios Familiares

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de JULIO dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, 15 bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

**Horas de pago**  
De ocho a doce y media de la mañana.

**Días de pago**  
Día 28: A todos los subsidiados comprendidos en los Regímenes normal y agropecuario, **Subsidio Rama de Viudedad**  
Día 29: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para a buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.


Les recuerdo a todos aquellos subsidiados a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en lo alto del campanil—Pero... ¿qué trae en el pico?— ¡Un frasco de

AVE-SANIL



EL PRESBITERO

## Don Félix Pérez Arribas

Terciario Carmelita

Falleció el día 28 de julio de 1945

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El funeral que se dirá el día 28 de los corrientes a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Juan Bautista, será aplacado por el eterno descanso de su alma.

D. E. P.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Toledo y Valladolid; Obispos de Avila, Salamanca y Auxiliar de Toledo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 25 de agosto de 1945.



## La Colonia Escolar madrileña "Joaquín García Morato" en la Redacción de "El Diario de Avila"

Avila ha despertado en los niños de esta Colonia un singular afecto que les hará inolvidables los días que han vivido entre nosotros

Hemos recibido en nuestra Redacción una simpática visita de los niños del Grupo Escolar madrileño "Joaquín García Morato" que veranean en Avila formando la Colonia que lleva el nombre del héroe aviador, descubridor de «la cadena», que tantos laureos conquistó para la gloria de España. Y hemos hablado con ellos de su máxima preocupación, junto a la preocupación familiar, que es naturalmente su escuela y sus maestros. De éstos, les acompañaban en su visita el director, don Enrique Santo García Alvarado, y don Francisco Arquero Soria, encargados de la atención a los pequeños durante su estancia en Avila.

### El Grupo Escolar «García Morato»

Se halla situado en los suburbios de Madrid—Barrio de Aluche, Paseo de Extremadura—y la población escolar es humilísima. Fué inaugurado en 1942, después de haber sido totalmente rehecho su edificio que durante la Cruzada estuvo en «tierra de nadie» la mayor parte del tiempo que duró la guerra. Hoy funciona en régimen de Patronato, bajo la presidencia de honor de los ministros de Educación Nacional y del Aire y de la señora viuda de García Morato; consta de ocho Secciones, que llevan cada una el nombre de un Caído del Aire: Primera «Teniente Alcocer», (primer caído del Aire en la División Azul); segunda, «Comandante Loriga», (héroe con el actual ministro del Aire, del vuelo Madrid-Manila); tercera, «Barberán y Collar», (que llevaron a cabo el vuelo Madrid-Habana, desapareciendo en el golfo de Méjico); cuarta, «Ruiz de Alda» (triumfador de la Falange y compañero de Ramón Franco en el vuelo del «Plus Ultra»); quinta, «Carlos de Haya», (héroe que abasteció el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, caído después en el frente del Ebro); sexta, «Comandante Negrón», (caído en la batalla del Ebro y componente del grupo Morato, destacado en la técnica de la «Cadena»); séptima, «Bermúdez de Castro», (intimo de Morato, caído en la batalla de Brunete).

Cuenta la escuela con un taller-escuela de Aeromodelismo (único instalado en las Escuelas Nacionales de España), montado y regalado por la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio del Aire, regido por el director y dos maestros del Grupo que ostentan el título de instructores de Aeromodelismo. Este taller lleva el nombre de «Juan de la Cierva», glorioso inventor del autogiro, caído también en acto de servicio. Por el taller desfilan los alumnos distinguidos de la escuela, que por grupos de 16 trabajan en él dos horas semanales. En los dos Concursos Nacionales de Aeromodelismo, celebrados hasta el presente, han presentado modelos los alumnos de la escuela, habiendo obtenido en ambos por la construcción y rendimiento en vuelo de los aparatos presentados, dos copas de plata de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos y del jefe nacional del S.E.U., respectivamente. Esta especialidad del Grupo, constituye una maravillosa aplicación del trabajo manual a la vez que cumple su específica finalidad de preparación aeronáutica pre-militar.

### Frutos de la labor del Magisterio

El edificio escolar está total-

mente decorado con motivos aviatorios de alto sentido educativo, decoración costada por la Dirección General de Infraestructura del Ministerio del Aire. Este organismo ha regalado a la escuela la vajilla y menaje de cocina para el Comedor Escolar, cuyo servicio funciona todos los años, así como el de Colonias, gracias a las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional, que dándose cuenta de la necesidad en que se encuentran los alumnos de la escuela, distingue a ésta con su atención permanente.

Desde la inauguración del Grupo hasta la fecha van recogiendo copiosos frutos de todo orden, habiéndose celebrado innumerables bautizos (hasta de niños de once años), Primeras Comuniones y hasta una vocación eclesial que se cultiva en el Seminario de Madrid. Los trabajos presentados por los alumnos a diversos concursos han obtenido diferentes premios, como el alcanzado recientemente en el Concurso de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al que se han presentado gran número de escuelas de la capital de España y el conculgado de la revista «Escuela Española». También han merecido varios de los alumnos el pase de la categoría de escolares a la de miembros de las Falanges Juveniles de Franco del Frente de Juventudes. En la Escuela de Orientación Profesional «Virgen de la Paloma», de Madrid, ingresaron quince alumnos salidos del Grupo, después de sufrir las correspondientes pruebas de capacitación.

### Gratitud para Avila

La gratitud de la Dirección, maestros y alumnos que componen la Colonia, instalada en nuestra ciudad en estos días, por las atenciones de todo orden recibidas de las autoridades y vecindario, así como de la Comunidad del Colegio de las Nieves, en el que se han alojado y el generoso rasgo de nuestro venerado Prelado, ha sido expuesta ante nosotros por el director, con el ruego de que se haga pública en nuestras columnas, en la visita que la Colonia en pleno nos ha hecho. En dicha visita fué obsequiado EL DIARIO DE AVILA con un recital de cauciones, interpretando los niños con notable entonación, entre otras, el «Canto a Avila», cuya letra transcribimos, compuesta así como la música por el señor García Alvarado, director del Grupo, y que es una patente muestra del cariño despertado en la Colonia por nuestra ciudad.

Con el mismo cariño les saludamos en estos postreros días de su estancia entre nosotros, deseando que el próximo año se vean nuestras calles animadas por la presencia de estos niños madrileños.

### «Canto a Avila»

Cuna de Santa Teresa, la de histórica muralla, del Tostado y San Segundo, Avila del Rey, llamada.

Encierras en tu recinto de historia y arte, un tesoro, que de imperiales grandezas, eco despierta en nosotros.

Al volver a Madrid llevaremos muy hondo el recuerdo feliz de estos días venturosos que pasamos en esta ciudad tan hidalga de Castilla la Vieja, la cuna de España.

Los niños de la Colonia del Grupo «García Morato», te dedican con cariño este su sentido canto.

Vivan Avila y Madrid gritemos ¡Arriba España! ¡Viva Franco, el victorioso! ¡y Adelante por la Patria!

# EL DIARIO DE AVILA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7  
TELÉFONO 24  
PARTADO DE CORREOS, 8

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila  
SUMINISTROS

A partir del lunes, día 27, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, así como a los transeuntes que posean colecciones de cupones con Serie distinta a la de esta Provincia, en la forma siguiente:

### ADULTOS

**Aceite.**—Cuarto de litro, al precio de 1'30 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 35 de la colección.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0'55 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

**Alubias.**—Cien gramos, al precio de 0,40 pesetas ración, tira de cupones III de la misma semana.

**Pasta para sopa.**—Cien gramos, a 0'40 pesetas ración; cupón número 87 de Varios.

**Harina.**—Cien gramos, al precio de 0'40 pesetas ración cupón número 88 de Varios.

**Patatas.**—Dos kilos, a 2'20 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

### INFANTILES

**Aceite.**—Cuarto de litro al precio de 1'30 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 35 de la colección.

**Azúcar.**—Cien gramos, al precio de 0'55 pesetas ración, tira de cupones V de la misma semana.

**Arroz.**—Cien gramos, a 0'30 pesetas ración; tira de cupones III de la misma semana.

**Pasta para sopa.**—Cien gramos a 0'40 pesetas ración; cupón número 87 de Varios.

**Harina.**—Cien gramos, a 0'40 pesetas ración; cupón número 88 de Varios.

**Patatas.**—Dos kilos, a 2'20 pesetas ración; tira de cupones IV de la semana 35.

### CARBON

Durante la semana que comienza el lunes, se efectuará un suministro en la forma siguiente:

**Mineral.**—10 kilos (5 de grueso y 5 de granzo), cupón núm. 109 de Varios.

**Vegetal.**—3 kilos, el mismo cupón (109) que para mineral.

Se entiende no puede ser retirada más que una sola clase. El vegetal lo despacharán solamente los industriales: Angel Domínguez y Viuda de N. Domínguez.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

### Rectificación a la matrícula de ingreso

Habiéndose recibido nuevas órdenes de la Superioridad con posterioridad a nuestro anuncio de 6 de los corrientes, se hace saber al público que la inscripción de matrícula de ingreso queda retrasada con respecto a la anterior y ha de hacerse durante la primera quincena del próximo mes de septiembre y en sus días laborables. Las instancias han de llenarse en modelos impresos enviados por el Ministerio.

En todo lo demás quedan subsistentes las normas publicadas. El secretario accidental, Carmen Gerber.

## El doctor Cuervo

de la Facultad de Medicina de Salamanca pasará consulta de Medicina interna durante los meses de julio y agosto en su finca chaite de Becedas (Avila).

## ESTADOS UNIDOS cancela todos los contratos sobre préstamos y arriendos, colocando a Inglaterra en una muy grave situación económica

LONDRES, 24.—El primer ministro ha informado al Parlamento, que la decisión del Presidente Truman de cancelar todos los contratos pendientes en virtud de la Ley de Préstamos y Arriendo, había sido tomada sin celebrar consultas ni discusiones previas con Gran Bretaña.

El jefe de la oposición, Churchill, calificó la acción norteamericana de «muy grave e inquietan-

## Homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona Donativos recibidos

Don Fausto Isabelo Alvarez, 10 pesetas; doña Angeles García Lunas Almeida, 15; don Emiliano Bernabé Lefler, 10; don Demetrio, (practicante), 5; don Segundo Rufes, 5; don Victor Rufes, 2; don Alejo Rufes, 9; don Felipe Yagüe, 60; don Francisco y don Magdalena González, 25; don Bernardo Ubeda, 25; don Juan Paradiñas Pérez, 100; don Alejandro Huete, 5; doña Sabina Herrero, 5; don Francisco Javier Martín García, 10; don Santiago Hernández Garrido, 15; don Juan Antonio Testera, 1; don Angel Domínguez 250; don Restituto Moyano, 25; don Emilio Martín Blázquez, 10; don Domingo Martín Nieto, 5; don Teodoro Galán Fernández, 50; don Manuel Sánchez Prieto, 100; don Vicente Jiménez Blázquez, 250.

Se reciben donativos a los fines indicados en la Administración del Hospital Provincial, Colegio Oficial de Médicos y Farmacias de esta Capital.

## Las Diputaciones Provinciales

(Viene de la 1.ª plana)

Sin elementos precisos para poder determinar con cierta exactitud el aumento sobre los actuales ingresos, hemos de atenernos a las palabras del Ministro que calcula en un cuarenta y dos por ciento el incremento sobre los que hoy nutren los presupuestos provinciales. Pero, a propósito de ello, hemos de salir al paso de una alarma injustificada de algunos contribuyentes que sin leer con detenimiento la nueva Ley prevén un alza considerable en sus cuotas contributivas. Nos referimos principalmente a los industriales y a los propietarios de fincas. Las exacciones correspondientes a estas riquezas aumentarán en la siguiente forma: la contribución territorial rústica, en un veinte por ciento; la contribución territorial, riqueza urbana, en un veinte por ciento y la industrial en un 7'608 por ciento. Como compensación de estos aumentos la Ley suprime el repartimiento municipal, el arbitrio sobre pesas y medidas, el de inquilinato y el municipal establecido por algunos Ayuntamientos para gravar los productos sobre la tierra.

Si, como es de esperar, las Diputaciones ven restablecidas sus haciendas, no tendrán excusa para seguir anquilosadas en la rutina de unos servicios limitados y mínimos. De nada serviría el buen propósito del Caudillo si sus Leyes no encontrasen fieles y entusiastas servidores. No cabe duda que para las Diputaciones ha llegado el momento: o renovarse o morir.

José Santacana Martín

te. «No creí—dijo el ex «premier»—que los norteamericanos procederían de forma tan ruda y desabrada como para entorpecer a su fiel aliado».

En su discurso, Atlee dijo: «He sido informado de que el Presidente de los Estados Unidos, en el ejercicio de sus prerrogativas en virtud de la Ley de Préstamo y Arriendo, ha dado instrucciones para que todos los contratos pendientes sean anulados y disponiendo que todas las existencias y entregas conseguidas bajo esa Ley, tengan ahora que ser pagadas al contado o mediante créditos que habrán de negociarse. Tengo entendido que esto se aplica a las existencias de víveres en este país lo mismo que a las que están en tránsito o han de ser entregadas según contratos en vigor. Sin embargo, hay ciertas indicaciones de que pueda utilizarse el Préstamo y Arriendo, en forma reducida, para fines militares».

### Importancia de la ayuda Norteamericana

El sistema de Préstamo y Arriendo en los Estados Unidos y la ayuda mutua con el Canadá, así como la acumulación de libras en los países incluidos dentro de la zona de la libra esterlina han constituido parte integral de la organización bélica de los aliados. De esta forma pudimos, en esta isla, movilizar nuestra mano de obra, en beneficio de esfuerzo bélico, con intensidad no superada por nadie, y al mismo tiempo, acometer los gastos exteriores para el sostenimiento de las operaciones militares en una dilatada extensión del mundo, sin necesidad de crear exportaciones para sufragar nuestras importaciones de víveres y materias primas, ni tampoco dinero en efectivo con que hacer frente a tales gastos.

El mismo hecho de que ésta fué una justa división del esfuerzo entre nosotros y nuestros aliados nos deja, sin embargo, en mucha peor postura cuando se se-

### Boda

En el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de la Santa se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Hortensia Carrera Sánchez con el culto abogado don Eduardo Madrigal Neira, de Barco de Avila, siendo padrinos por doña Julia Neira, madre del novio y don Emiliano de Juan. Bendijo el matrimonio el Rvdo. don Gregorio Coronado, coadjutor de San Juan, pronunciando sentida plática sobre la familia cristiana, y ofició la misa de velaciones el Rvdo. don Eusebio Domínguez, coadjutor de San Vicente, firmando como testigos el acta entre otras personas asistentes, don Tomás Martín, médico; don Manuel del Ojo, abogado; don Manuel Fernández, procura dor; don Antonio Madrigal y don Julio de los Mozos. Los numerosos invitados fueron obsequiados delicadamente en el Café «Pepillo» y los nuevos esposos partieron en viaje de bodas para poblaciones diversas. Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

### Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 29,6 a las 17,30 horas.  
Mínima, 12,1 a las 7,00 horas.  
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

can las fuentes de ayuda que la que conservan los que nos han proporcionado tal ayuda. Si el papel asignado a Gran Bretaña hubiera sido el de aumentar sus exportaciones con objeto de proporcionar un gran margen sobre sus necesidades corrientes, margin que hubiéramos podido suministrar a nuestros aliados sin gastos, nuestra situación actual habría sido, naturalmente, muy distinta a la de ahora.

### No habíamos previsto una tan rápida desaparición del sistema

No habíamos previsto que las operaciones en virtud de la Ley de Préstamo y Arriendo continuarían indefinidamente, ni durante mucho más tiempo, después de la derrota del Japón; pero esperábamos que no se produciría una rápida interrupción de este gran esfuerzo mutuo, que tanto ha contribuido a la victoria, sin previa consulta y discusión de los grandes problemas que implica la desaparición de un sistema de tan gran alcance y complicación.

Desde luego, sólo podemos desmovilizar y volver al régimen de paz gradualmente, y la rápida terminación de la ayuda sobrela cual dependía en alto grado nuestra organización bélica nos coloca en una postura económica y financiera muy grave. Prescindiendo del todo de las municiones que hemos recibido hasta ahora en virtud de la ley de Préstamos y Arriendo y la ayuda mutua canadiense, que ya no harán falta, nuestros envíos a Ultramar en vísperas de la derrota del Japón equivalían a un gasto anual de 2000 millones de libras, incluyendo víveres indispensables y otros suministros que recibimos hasta ahora en virtud de dicha ley, cuyo coste tendremos que pagar en efectivo en la actualidad.

Es inmenso este déficit inicial con que empezamos nuestra tarea de restauración.

### Truman y Atlee confieren

LONDRES.—Después de la conferencia telefónica entre estos señores, los técnicos angloamericanos trabajan para suavizar el efecto de esa cancelación.—EFE.

## FUTBOL

Mañana, a las seis y media de la tarde, se jugará en el campo de San Antonio el anunciado partido entre el C. D. Mediodía, de Madrid, y el Avila C. de F.

El Mediodía trae su primer equipo con el fin de probarlo y entrenarlo para la vecina competición de la Liga, y según referencias de buena fuente, ha reunido un conjunto superior al que el año pasado se clasificó en tercer lugar de su grupo.

El Avila presentará una alineación de prueba, habiendo sido citados los siguientes jugadores: Porteros Arista y X. Defensas Dimas, Navarro, Parra y X. Medios Agustín, Fernández, Rubalcaba, Huete y Juan Francisco. Delanteros Cornejo, Iglesias, Bedmar, Aroca, Losco, X y X. Estos dos últimos corresponden a un extremo derecha y un delantero centro. Desde luego los jugadores señalados con X se presentarán por primera vez ante el público avilense.

Se advierte a los socios que aún no tengan su recibo de agosto, que pueden pasar a recogerlo mañana domingo de doce a dos en el Café Pepillo.

ZEDA

LEA USTED  
«El Diario de Avila»